



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 6 - Año 2006

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

DOSSIER

GENERACIONES Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA: UN BALANCE DE LOS MOVIMIENTOS POR LA MEMORIA

1. HISTORIA Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN DEL RÉGIMEN DE FRANCO

***LA GUERRA CIVIL: “MEMORIA”, “OLVIDO”,
“RECUPERACIÓN” E INSTRUMENTACIÓN.***

***THE SPANISH CIVIL WAR: “MEMORY”, “OBLIVION”,
“RECOVERY” AND INSTRUMENTATION.***

Javier RODRIGO
(Universidad de Zaragoza)

javier.rodrido@iue.it



HISPANIA NOVA

<http://hispanianova.rediris.es/>

■ Javier RODRIGO, *La Guerra Civil: “Memoria”, “Olvido”, “Recuperación” e “Instrumentación”*.

RESUMEN

La “memoria colectiva” es, en última instancia, conmemoración pública. Y, como tal, está sujeta a articulaciones y declinaciones desde el presente. En este artículo se analiza la construcción del relato sobre el pasado traumático, la guerra civil de 1936-39, en perspectiva histórica —desde el final de la dictadura de Franco hasta la actualidad—, partiendo de las actuales demandas de conmemoración y conmemoración de sus víctimas y de las pretéritas “políticas de la memoria”, cuya carencia determina, junto con otros factores que aquí se analizan, que el de la guerra civil sea el pasado del cual se realiza en la actualidad un más profuso uso público en España.

Palabras clave: Guerra civil, violencia política, conmemoración colectiva, políticas de la memoria, democracia.

ABSTRACT

“Collective memory” is, fundamentally, public remembrance: it is determined and shaped by the present. In this paper, I analyse the historical construction of the traumatic past (the Spanish Civil war of 1936-39) since the end of Franco’s dictatorship. My hypothesis is that the absence of official politics of memory during the democratic period, together with other reasons, explains the actual claims for a “recovery of the memory”: the most intense public use of History in present Spain.

Key words: Spanish Civil war, political violence, collective remembrance, politics of memory, democracy.

SUMARIO

- [Recuerdo, memoria y cultura política.](#)
- [¿Olvidando la Guerra Civil?](#)
- [Recuperación e instrumentación. Las claves de la “memoria histórica” y la utilidad del pasado.](#)
- [En conclusión.](#)

LA GUERRA CIVIL: “MEMORIA”, “OLVIDO”, “RECUPERACIÓN” E INSTRUMENTACIÓN.

Javier RODRIGO^{*}

(Universidad de Zaragoza)

javier.rodrido@iue.it

«Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia, son reveladores de esos mecanismos de manipulación de la historia colectiva (...) La memoria colectiva no es sólo una conquista: es un instrumento y una mira de poder».

JACQUES LE GOFF (1977), *El orden de la memoria*.¹

Si 2006 va a ser un año en el que la lógica de los aniversarios va a generar una importante presencia de la Guerra Civil Española en los medios de comunicación, tampoco el año precedente se quedó atrás en ese sentido. En ese año se retiró la estatua ecuestre de Franco de los Nuevos Ministerios de Madrid y se llegó a hablar de la necesidad de cambiar la carga simbólica del Valle de los Caídos; un grupo de exaltados intentó agredir a Santiago Carrillo en una librería al grito de «genocida», epíteto que, junto a otras perlas de un lenguaje que en los días anteriores se vociferaba por las ondas radiofónicas y se leía en periódicos digitales (como el de «Duque de Paracuellos»), tuvo que oír el histórico dirigente del PCE durante el acto de entrega de su título de doctor *honoris causa*; apareció un informe de Amnistía Internacional instando a la administración a resolver el problema de los “desaparecidos” de la guerra; la controversia en torno a los “papeles de Salamanca” fue llevada hasta el paroxismo en manifestaciones y declaraciones públicas; el trigésimo aniversario de la muerte del general Franco volvió a llenar los periódicos con sus fotografías. Y podría haber estado todavía más presente si, en las semblanzas del fallecido Karol Wojtyła, alguien hubiese recordado que, desde mediados de los Ochenta y hasta el año 2000 —y contradiciendo la postura predominante de Juan XXIII y Pablo VI—, el llorado

^{*} El autor colabora con el proyecto de investigación «La cultura política de FET y de las JONS, 1945-1975» subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia (HUM 2004-04516) y disfruta de una Beca Postdoctoral del Ministerio de Educación y Ciencia (EX 2005-0088) para el curso académico 2005-2006, desarrollada en la London School of Economics and Political Science y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

¹ La cita de J. LE GOFF (en la edición de 1991 de Paidós), en las pág. 134 y 181.

Sumo Sacerdote había contribuido al agravio entre vencedores y vencidos de la Guerra, beatificando o canonizando a más de 250 “Mártires de la Cruzada”.

En la mayoría de esos casos, la preeminencia, el asalto del pasado en la vida pública se ha debido a que lo pretérito se tiende a utilizar como herramienta política para el presente. Pero eso no es así tan sólo porque existan políticos, periodistas, politólogos, asociaciones o historiadores que naturalicen el pasado y en su uso público encuentren una vía de movilización y de creación de opinión pública, substituyendo el tiempo histórico y asimilándolo en el presente contemporáneo, un presente «saturado de memoria»². También lo es porque, fundamentalmente, la Guerra Civil y sus funestas consecuencias constituyen un pasado que no acaba de pasar, cuyos lastres y heridas siguen muy presentes en quienes lo sufrieron y en sus familias. En este capítulo se va a observar con detalle uno de esos ecos, el del problema de los “desaparecidos” de la Guerra Civil, su impacto mediático y el enorme debate público que ha generado. Problema, impacto y debate que atañen a casi todos los ámbitos relacionados con el estudio, divulgación y uso público del pasado.

Así, historiografía y asociacionismo cívico, medios de comunicación y partidos políticos, se han visto envueltos en los últimos años en un debate público, que gira en torno a la llamada “recuperación de la memoria histórica” de las víctimas de la violencia franquista en tiempos o no de guerra, y que ha tenido evidentes y notables picos de interés público³. Un debate público que gira, fundamentalmente, sobre el eje del *futuro de la memoria*: cuál será la percepción colectiva sobre la generación, cercana a desaparecer, protagonista de la Segunda República, la Guerra Civil y el primer franquismo, sobre los conflictos que sufrieron y sobre los valores por los que vivieron y, tantas veces, murieron. Y, a su vez, una pública controversia que trae aparejada una serie de debates accesorios, aunque no por ello menos importantes, en torno a la tipología y la centralidad de la violencia en la naturaleza del poder franquista (superando, o cuando menos complementando, ese otro que tanto animó las plumas desde los años Setenta: el de su naturaleza política), al modelo y los costes de la transición a la democracia, a la forma en que durante los diferentes gobiernos fue, ha sido y está siendo tratado oficialmente el tema de las víctimas de la guerra y la violencia franquista, o a la utilidad de esta suerte de actual consagración memorialística, u *olvido del olvido*⁴. Evidentemente, se está lejos aún de poder llegar a conclusiones definitivas, por cuanto analizar e historiar fenómenos presentes y vivos implica automáticamente renunciar a la exégesis global. Pero a analizar ese proceso de “recuperación”, a observar sus determinantes y límites, y a aportar una serie de cuestiones teóricas que no está de más tener en cuenta a la hora de examinar algo tan vigente en la actualidad política, social y cultural, va a dedicarse este capítulo.

² PEIRÓ, I., “La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores”, en *Memoria y Civilización*, nº 7, (2004), pág. 245.

³ Interés público trasladado al ámbito político, y marcado por tres acontecimientos fundamentales: en noviembre de 2002, la condena al golpe de Estado de 1936 de la Comisión Constitucional del parlamento, en aras de la restitución moral de sus víctimas y represaliados; en diciembre de 2003, el homenaje institucional de todos los grupos parlamentarios —menos el entonces gobernante—, a víctimas de la represión franquista y sus familiares; o en el mismo presente, la constitución de una comisión interministerial para estudiar las eventuales reparaciones a las víctimas de la represión franquista.

⁴ Según expresiones, respectivamente, de Ignacio Peiró y Fina Birulés, en los trabajos citados más adelante.

Recuerdo, memoria y cultura política.

Ya en 1977, dando conclusión a *El orden de la memoria*, Le Goff escribía que “la evolución de las sociedades en la segunda mitad del siglo XX esclarecerá la importancia del papel representado por la memoria colectiva”. Y aunque en algunas latitudes haya sido necesario embarcarse en otro siglo para empezar a dilucidar esa importancia, no le faltaba razón al historiador francés. En casi todos lados, de Inglaterra a Alemania, de Francia a Italia, de Argentina a Polonia, el “recuerdo colectivo” de la “memoria traumática” asalta regularmente al presente, exigiendo “deberes cívicos” de “rememoración”; invade y “satura” los espacios públicos y los centros de decisión política para “restituir” dignidades y “revisar” el pasado; trasciende los límites de las identidades nacionales, igualando “en su calidad de víctimas a todos los supervivientes surgidos de los vientos de destrucción del siglo XX”; ocupa los medios de comunicación con polémicas sobre “revisionismos” e “historias oficiales”⁵.

La cuestión de qué es o qué no es la “memoria colectiva”, de cómo se crea, se canaliza o se instrumenta, de qué supone para el presente y de qué la diferencia del concepto de “historia” es, por tanto, de absoluta relevancia y actualidad tanto para la historiografía como en el uso público, social, del pasado. En definitiva, el debate en torno a ese concepto no radica tan sólo en explicar qué podemos entender por “memoria histórica”, si existe o no como tal, si necesita o no ser recuperada o reivindicada, o si se trata de una categoría analítica a la que, por abuso, se está desvistiendo de contenido real⁶. No es poco, pero tampoco es todo: también entran en ese debate aspectos como las identidades colectivas, desde las más evidentes (políticas, nacionales) a otras menos concretas (culturales, morales), los objetos históricos y las percepciones comunes del pasado de las que se nutren, o las políticas, integradoras o no, hacia las mismas. Y también, claro está, es parte del mismo la instrumentación que de todo ello puede derivarse, los beneficios y perjuicios que depara para el presente. No conviene por tanto despachar, como demasiadas veces suele hacerse, el debate sobre las “memorias colectivas” o las representaciones sociales del pasado dándolas por un hecho esencial e inmutable: todo lo contrario, se trata de fenómenos mutables, que pueden construirse y deconstruirse, y en torno a los cuales se han generado intensos debates epistemológicos. Analizar el concepto de “memoria”, entendido como la percepción actual, colectiva y articulada del pasado, es estudiar la relación y presencia mutua entre el pasado y el presente. Y es también, aunque ahí radique una de sus mayores complejidades, analizar la utilidad pública del pasado (hay quien piensa

⁵ Para un contexto general, ROBIN, R., *La mémoire saturée*. París, Stock, 2003; sobre las víctimas, LEDESMA, J.L. y RODRIGO, J. “Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica, 1936-2006”, en *Ayer* (en prensa). Los entrecomillados, de PEIRÓ, I., “La era...”, *op. cit.*, pág. 245.

⁶ Tal y como dijera TODOROV, T., *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000 [1994].

que está sustituyendo al futuro como “lugar de referencia en el debate político”⁷) y su interacción con conceptos como justicia, víctima, agravio, restitución moral, dolor⁸.

Por empezar a plantear los términos de modo útil para nuestra argumentación (que no es otra que la contextualización de todo esto en la situación presente de España), podríamos decir que la “memoria histórica” no existe: que el concepto es, en sí mismo, un oxímoron. Y también, que la “memoria social” tampoco existe en términos estrictos, desde el momento en que no consideramos la sociedad como un ente orgánico, esto es, que pueda tener memoria propia. No existiría la memoria *del* grupo sino la memoria o, mejor dicho, las memorias, *en el* grupo. Por tanto, si se hace uso de tal concepto, hay que aclarar de entrada que se trata de un convencionalismo terminológico abierto a la interpretación y que hace mención, fundamentalmente, al recuerdo público, a la rememoración colectiva. Y que, como tal, la “recuperación” de la memoria, su presencia en el debate público, debe entenderse como la construcción desde el presente de un determinado pasado. Siguiendo a Winter y Sivan, la “memoria colectiva” o representación social del pasado no es inmanente, no está *previamente* para después ser *rescatada* sino que es, ante todo, la (re)construcción de un pasado dentro de un marco de referencia colectivo y desde el presente, donde uno de sus agentes más poderosos es, cómo no, el poder político, si bien no el único. No es un ente abstracto, monolítico e inmanente, sino la configuración de paradigmas históricos a través del aprendizaje social —de los individuos en sociedad, pues las sociedades no aprenden; una vía para la afirmación y reivindicación, en definitiva, del (teórico) pasado compartido y de la (teórica) identidad común. El recuerdo compartido, la “memoria colectiva”, las representaciones sociales del pasado como vía de aprendizaje político, ideológico, cultural o tradicional vendrían a ser, de tal modo, configuradores de las mentalidades individuales, de las cosmovisiones y de las percepciones de lo que nos rodea. Y serían, así, un elemento central para la continuidad simbólica de las identidades colectivas o, por así decirlo, su principal argamasa. De ahí, por otro lado, provendría una crítica tan coherente como la del profesor Juan José Carreras, al término mismo de “memoria”, en contraposición al de “historia”: mientras que la primera sería una constructora de identidades, la segunda, por definición, *debería* ser una destructora de las mismas⁹.

⁷ BIRULÉS, F., “La crítica de lo que hay: entre memoria y olvido” en CRUZ, M. (Comp.), *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*. Barcelona, Paidós, 2002, pág. 141-149.

⁸ Cuando habla de conceptos como “memoria social” o “memoria histórica”, no queda más camino que acudir a las teorías de Emile Durkheim y a la estructuración concreta del sociólogo Maurice Halbwachs (la última y completa edición de su trabajo capital: HALBWACHS, M., *La mémoire collective*. París, Albin Michel, 1997; véase, al respecto, BLANCO, A. “Los afluentes del recuerdo: la memoria colectiva” en RUIZ-VARGAS, J.M. (comp.), *Claves de la memoria*. Madrid, Trotta, 1997, pág. 83-105) así como, sobre todo, a las interpretaciones y utilidades que de las mismas se han destilado. Vid., en este sentido, SUEIRO, S., “Modos y modas en la historiografía actual” en ALTED, A. (coord.), *Entre el pasado y el presente. Historia y memoria*. Madrid, UNED, 1995, pág. 13-26. Todo lo contrario que consenso, los debates sobre qué es la memoria histórica, la memoria social o la memoria individual han sido largos y los puntos de acuerdo, no siempre satisfactorios. Ver la introducción de CUESTA, J., “Memoria e historia. Un estado de la cuestión” en CUESTA, J. (Ed.), *Memoria e historia*. Dossier de *Ayer*, nº 32, 1998.

⁹ CARRERAS, J. J., “Collective remembrance is public recollection” para WINTER, J. y SIVAN, E., “Setting the framework”, WINTER, J. y SIVAN, E. (Eds.), *War and remembrance in the Twentieth Century*. Cambridge University Press, 1999, pág. 6-39, cfr. p. 6. Véanse también HINCHMAN, L.P. y HINCHMAN, S.K. (Eds.), *Memory, identity, community. The idea of narrative in the Human sciences*. Nueva York, State University of New York Press, 1997; JEDLOWSKI, P., “La sociología y la memoria

Así, frente a una visión esencialista de la “memoria colectiva” (que más bien deberían ser “memorias colectivas”: el término de “memoria” acepta mal, como ha recordado recientemente Santos Juliá, el uso en singular), entendida como una percepción del pasado conjunta y compartida por una colectividad viva, «de cuya identidad forma parte integrante el sentimiento del pasado», la realidad demuestra que las “memorias” se contradicen y a veces entran en conflicto; que los miembros de un grupo no tienen por qué compartir un mismo recuerdo ni una misma representación colectiva del pasado; y que lo que suele percibirse como algo previo a la rememoración, la “memoria colectiva”, muchas veces no es sino los estereotipos de un pasado reducido a los mínimos comunes homogeneizadores, en busca de un repertorio de legitimidad retroactiva hecha por quienes ya forman parte, ya se han sumado a una determinada identidad colectiva, política o cultural¹⁰. La misma carga semántica y epistemológica del término “memoria” hace por tanto de su empleo algo cuanto menos resbaladizo, abierto a la interpretación y, desde luego, proclive a ser usado de manera equívoca. Por ese motivo, para referirse a la presencia (o ausencia) del discurso sobre el pasado en el presente, el concepto de “uso público de la historia”, desde su articulación más elaborada —la realizada por Nicola Gallerano, quien trató de distinguirla de otra noción recurrente, la de “uso político del pasado”—, es menos confuso que el de “memoria” aunque, evidentemente, tenga menos carga simbólica¹¹.

Menos confuso, y por tanto más útil, por cuanto sirve para individuar los objetivos y los medios de esta suerte de sacralización de la memoria. El concepto de “memoria colectiva” es más bien borroso y desdibujado (el recuerdo público, la historia en el espacio colectivo, un canal de conservación del patrimonio cultural y de transmisión de las tradiciones y de culturas políticas...), y, posiblemente, su pérdida de significado preciso se

colectiva” en ROSA, A., BELLELLI, G. y BAKHURST, D. (Eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pág. 123-134, y PASSERINI, L., “Antagonismi” en *Dieci interventi sulla storia sociale*. Torino, Rosenberg & Sellier, 1981, pág. 101-115, para lo referido a la rememoración colectiva. RICOEUR, P., *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid, Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid, 1999; RICOEUR, P., *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Trotta, 2003, para las consideraciones teóricas sobre la memoria y la Historia. La relación entre poder y pasado, en ROSSI, P., *Il passato, la memoria, l’oblio*. Bolonia, Il Mulino, 1991, PÉREZ TAYLOR, R., *Entre la tradición y la modernidad: antropología de la memoria colectiva*. Universidad Nacional Autónoma, México D.F., 1996, ASHPLANT, T.G., DAWNSON, G. y ROPER, M., “The politics of war memory and commemoration: contexts, structures and dynamics” en ASHPLANT, T.G., DAWNSON, G. y ROPER, M. (eds.), *The politics of war memory and commemoration*. Londres y Nueva York, Routledge, 2000, pág. 3-85; y MÜLLER, J.W., “Introduction: the power of memory, the memory of power and the power over memory” en MÜLLER, J. W.,(Ed.), *Memory and power in Post-War Europe. Studies on the presence of the past*. Cambridge University Press, 2002, pág. 1-35.

¹⁰ JULIÁ, S., “El franquismo: historia y memoria” en *Claves de Razón Práctica*, nº 159, (2006), pág. 4-13.

¹¹ Sobre los “usos públicos”, GALLERANO, N., “Introduzione” y “Storia e uso pubblico della storia”, en GALLERANO, N. (Ed.), *L’uso pubblico della storia*. Milano, Franco Angelli, 1995; GALLERANO, N., *La verità della storia. Scritti sull’uso pubblico del pasato*. Roma, Manifestolibri, 1999. Desde España, el debate sobre los usos públicos ha sido abordado en CARRERAS, J.J. y FORCADELL, C., “Historia y política: los usos”, en CARRERAS, J.J. y FORCADELL, C. (Eds.), *Usos públicos de la Historia*. Madrid, Marcial Pons-Premsas Universitarias de Zaragoza, 2003, pág. 11-45. También PASAMAR, G., “Los historiadores y el “uso público de la historia”: viejo problema y desafío reciente” en *Ayer*, nº 49, (2003), pág. 221-248 y PEIRÓ, I., “La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea” en *Ayer*, nº 53, (2004), pág. 179-205.

encuentra en “proporción directa al aumento creciente de su poder retórico”¹². De hecho, para no pocos historiadores, sociólogos o antropólogos Europa se halla, con diferentes ritmos y en diferentes contextos, sumida en la «era de la memoria»: lo que Ignacio Peiró ha caracterizado como su “*consagración universal (...), su globalización ideológica y circulación en el espacio público a través de la prensa, la literatura, las imágenes y las representaciones artísticas y cinematográficas*”. España, como Europa, se encuentra sumida en esta consagración, con sus dos consecuencias más visibles: la de la globalización y homogeneización del pasado, por un lado; pero por el otro, también la de la revalorización de la experiencia traumática, de la resistencia y del sufrimiento como canal de identificación moral para el presente. Es decir: también en España se tratan de cumplir los objetivos principales de la “memoria histórica”.

Y es que el “uso público” del recuerdo traumático tiene una serie de perfiles y su empleo persigue unos objetivos concretos para el presente. Como reconocen los autores que han dedicado su interés a que posiblemente haya sido el objeto más importante de esa percepción de la “memoria” como referente moral contemporáneo, la de los prisioneros en los campos de concentración nazis y, en particular, la del Holocausto, el más importante es constituir una suerte de «conciencia histórica», una herramienta cultural y política para el presente resultado de la conjunción de dos extremos como la «memoria pública-colectiva» manifestada en rituales conmemorativos y la «desapasionada» historiografía¹³. Y, a resultas de todo ello, tener una continuidad en las políticas hacia el pasado. Esa sería, por tanto, la utilidad principal de la “memoria colectiva”: el aprendizaje colectivo, la utilización del pasado (sobre todo, del traumático) como enseñanza para el presente mediante la articulación de sus usos públicos. Usos que, en líneas generales, abarcan, se concretan y vehiculan de manera práctica tres grandes ámbitos: las políticas sociales de la memoria por un lado, las asignaturas de Historia en la enseñanza obligatoria por otro, y la historiografía por fin. Tres tipos de práctica social del recuerdo que, utilizando diferentes «materias primas», ejercen de sostén de la «moral social», delimitan la identidad personal y grupal en aras de orientar

¹² TRAVERSO, E., *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona, Herder, 2001; e TRAVERSO, E., *El totalitarisme: història d'un debat*. Valencia, Universitat de Valencia, 2002. Los entrecorridos son de R. Gillis, cit. por PEIRÓ, I., “La era...”, *op. cit.*, pág. 261.

¹³ Para Todorov, el culto de la memoria es presentista, ya que nace de la necesidad de identidades colectivas y de la destrucción de las identidades tradicionales. Su fragilidad y mutabilidad, aparte de un innegable carácter intrínseco a la memoria colectiva —su capacidad de servir de legitimadora del grupo que elabora y construye esa representación— pueden hacer de la misma un vehículo para la mitificación y la invención de la tradición. Sus «lugares preferentes» son la escuela, los medios de comunicación, las reuniones de excombatientes, los debates parlamentarios, los artículos de prensa. TODOROV, T., *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península, 2002, pág. 159. Vid. FRIEDLANDER, S., *Memory, history and the extermination of the Jews of Europe*. Bloomington e Indianapolis, Indiana University Press, 1993. Allí señala que “‘Historical consciousness’ is the necessary conjunction of both extremes in any significant attempt at understanding, explicating, and representing the yesterday that affects the shaping of today”, pág. viii. El origen de este debate en torno a la utilidad pública del pasado estaría, para Enzo Traverso, en las disputas nacidas al socaire del debate sobre las identidades nacionales con el “deshielo” tras la Guerra Fría. En ese contexto, Auschwitz se habría instalado en el corazón de la identidad europea, a la par que se decapitaba a «Jano», el monstruo totalitario de dos cabezas (fascismo y comunismo). Un debate que ha tenido continuidad en el la llamada «controversia Goldhagen». Vid. VILANOVA, F., “La larga sombra de la culpabilidad alemana: ecos y derivaciones de la Historikerstreit”, en *Ayer*, nº 40, (2000), pág. 137-167, y MORENO, J., “El debate Goldhagen: los historiadores, el Holocausto y la identidad nacional alemana” en *Historia y Política*, nº 1, (1999), pág. 135-159.

la acción personal y colectiva futura y conservan e interpretan la experiencia acumulada, respectivamente.

Compartida, instrumentable y encauzada: la “memoria colectiva” es, en suma, un fin, y no un principio. Y como tal, tiene como origen una identidad grupal y necesita de unas articulaciones prácticas. La percepción colectiva del pasado está fuertemente sujeta, por tanto, a las necesidades e instrumentaciones del presente (de hecho, podríamos llamar “instrumentalista” a la visión sobre este asunto que cuestiona esa otra, “esencialista”) lo que, de entrada, cuestiona un supuesto marchamo popular o incluso «emancipador», como ha querido creerse. Y aún más: también la memoria, la representación social del pasado, o su ausencia, son instrumentos de legitimación del poder¹⁴. Pero el uso público oficial del pasado no es, ni mucho menos, el único posible, por cuanto no es la identidad oficial (nacional, política) la única que convive en los espacios colectivos aunque, evidentemente, exista una graduación de relevancia y preeminencia entre las diferentes “memorias”. La pluralidad de identidades tiene como resultado la pluralidad de “memorias colectivas”, y cada una tiene sus propios canales y cauces de popularización, sus propios estereotipos narrativos y explicativos, sus propias estrategias. Y posiblemente no haya un ejemplo de “memoria traumática”, de percepción colectiva de derrota no asumida como valor moral en el presente, como el pasado de los vencidos en la Guerra Civil Española.

Y es que analizar los usos públicos de la historia, de las memorias de los vencidos en la Guerra Civil en la actualidad, es enfrentarse a la dicotomía entre la rememoración, el intento de «aprehender el pasado en su verdad», y la conmemoración, la «adaptación del pasado a las necesidades del presente». De hecho, como ha recordado recientemente Paul Preston, la rememoración, de lo que la historiografía ha hecho un objeto central de su trabajo, no ha ido necesariamente acompañada de lo segundo¹⁵. Pero sobre todo, es enfrentarse a las carencias en los terrenos del uso público del pasado y, en consecuencia, de la construcción de la identidad nacional. Mientras que en la Europa del siglo XX —y, sobre todo, en su último tercio— ha tenido gran relevancia política la “memoria” de las guerras, que es en primer lugar el recuerdo personal de los combatientes, testigos y coetáneos, codificado después para convertirse en un discurso social, en España los valores de los perdedores de la guerra fueron excluidos del imaginario colectivo y de la representación social del pasado. Por tanto, su memoria fue proscrita al ámbito individual o familiar, con lo que en la actualidad esta construcción *a posteriori* de la identidad propia y de la explicación del pasado traumático a través del espejo de lo colectivo ha adquirido

¹⁴ Véase sobre este asunto la opinión de HOBBSBAMM, E., *Sobre la Historia*. Barcelona, Crítica, 2002 [1997], en particular en el capítulo «¿Qué puede decirnos la historia sobre la sociedad contemporánea?», pág. 38-51, y en «El sentido del pasado», pág. 23-37; y LOWENTHAL, D., *El pasado es un país extraño*. Madrid, Akal, 1998 [1985]. Diferente perspectiva defiende MONIOT, H., “La historia de los pueblos sin historia” en LE GOFF y NORA, P. (Dir.), *Hacer la historia*. Volumen I, *Nuevos problemas*. Barcelona, Laia, 1985 [1974], pág. 117-134. Ver también LEONE, G., “¿Qué hay de ‘social’ en la memoria?” en ROSA, A., BELLELLI, G. y BAKHURST, D. (eds.), *Memoria colectiva...*, *op. cit.*, pág. 135-155. La visión esencialista de la que proviene el entrecomillado, en NORA, P., “Entre Mémoire et Histoire. Le problème des lieux », en NORA, P. (Coord.), *Les lieux de mémoire, I. La République*. París, Gallimard, 1984; e NORA, P., “Memoria colectiva”, en LE GOFF, J., CHARTIER, R. y REVEL, J. (Dir.), *La Nueva Historia*. Bilbao, Mensajero, 1984, pág. 455-459.

¹⁵ Los entrecomillados son de TODOROV, T., *Memoria del mal...*, *op. cit.*, p. 162. PRESTON, P., “Las víctimas del Franquismo y los historiadores” en Silva, E. Esteban, A. Castán, J. y Salvador, P.

caracteres discursivos de «reivindicación», de «devolución» o de «recuperación»¹⁶. La cuestión subyacente en el fondo de este debate radica por tanto, a grandes rasgos, en creer o no que el uso público de la historia y las políticas de la memoria hayan satisfecho las demandas de los vencidos en la Guerra Civil, una vez acabada la dictadura de Franco, así como en creer o no que los valores políticos dictatoriales, como antítesis de los defendidos por sus vencidos, hayan sobrevivido en la que resultaría ser una suerte de democracia relativista¹⁷. Así ocurriría con la identidad política republicana en España y con la memoria de la larga guerra, mucho más larga que para los vencedores, de los vencidos, y con la proliferación de un *gran relato* sobre el pasado que habla de olvidos y amnesias, silencios y carencias, presencias públicas y homenajes. Que enjuicia sobre todo la inexistencia en la España democrática de políticas hacia el pasado, situando ante todo el proceso de transición a la democracia bajo una mirilla acusatoria (y, a veces, un juicio retroactivo). Que está «Recuperando memoria» aunque, a tenor de lo aquí expuesto, más bien esté construyéndola.

¿Olvidando la Guerra Civil?

“Recuperar la memoria”. Tal es la consigna más empleada a la hora de referirse a la manifestación en el presente del pasado violento y espurio de la Guerra Civil española, la represión franquista y sus víctimas. Una expresión no exenta de problemas epistemológicos que, no sin dificultad aunque hoy se abuse de la misma, se ha aceptado consuetudinariamente por los medios de transmisión histórica —ante todo, los de comunicación de masas— para aludir a la reivindicación política, social, cultural y moral tanto del republicanismo español de antes y durante la Guerra Civil, como de la resistencia antifranquista durante la dictadura, así como de los valores supuestamente colectivos y compartidos por las y los vencidos. Se trata, por tanto, de una concepción consuetudinaria que moldea el pasado en función al presente —por cuanto se quieren proyectar esos valores, previamente seleccionados, sobre la actualidad— y, por tanto, de un uso (y, a veces, de un abuso) público de la historia, tal vez el más importante y desarrollado de los existentes actualmente en España, descontando a los nacionalismos¹⁸.

(Coord.), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de [sic] la represión franquista*, Valladolid, Ámbito, 2004, pág. 13-21.

¹⁶ HODGKIN, K. y RADSTONE, S. (Eds.), *Contested Pasts. The politics of memory*. Londres y Nueva York, Routledge, 2002.

¹⁷ La mejor contextualización de este debate en un marco supranacional, en PEIRÓ, I., “La consagración...”, *op. cit.*

¹⁸ Al aludir al abuso que hoy se hace del término «memoria», me estoy refiriendo a que, en los medios de comunicación, se ha llegado a aludir a cualquier ejercicio de análisis o síntesis del pasado como «recuperación de la memoria de...». Eso está llevando a empleos, cuanto menos, paradójicos de ese concepto. Así, ni es correcto el título dado a una exposición abierta en el madrileño Paseo de Recoletos («La memoria de los alimentos»); ni cabe lugar para que se deba «salvar la memoria» de las víctimas de la represión republicana, puesto que si un recuerdo colectivo ha merecido durante años el interés oficial por su carácter legitimador ha sido ese; ni tan siquiera, pongamos hace dos años, la serie televisiva «Memoria de España» se habría titulado así, sino seguramente algo más aséptico como «Historia de España». Con un título tan llamativo como *Salvar la memoria. Una*

Si lo que aquí se entiende por “memoria colectiva” es una construcción desde un presente, con gran importancia de la asunción de paradigmas políticos e institucionales hacia el pasado, no parece banal observar la genealogía de aquéllo que hoy se quiere rememorar, “recuperar”: observar, precisamente, esos arquetipos y valores y las políticas en que han devenido o dejado de devenir, en su larga duración (antes, durante y tras la democratización) y en su complejidad (la interiorización de tales discursos por parte no sólo del régimen, sino también de la variopinta oposición a la dictadura). Si lo que en este debate abierto se está expresando como “recuperación de la memoria histórica” no es otra cosa que la presencia en el debate público de las identidades vencidas y sus herencias en el presente, ¿cuáles han sido los canales para la rememoración colectiva desde la muerte del dictador¹⁹? ¿Dónde han estado previamente los valores, las identidades políticas, los sentimientos que quieren recuperarse para el presente?

Como es bien sabido, la Guerra Civil y la violencia desplegada por sus vencedores dejaron una huella tal en la sociedad española como para poder considerárselas el punto de referencia de la historia del Novecientos hispano. De hecho, el régimen franquista estuvo entre los más represivos, fuesen democráticos, autoritarios o totalitarios, de la Europa del período de Entreguerras y fue, de hecho, el más asesino en tiempo de paz de todos ellos. Se valió de una larga guerra civil, prologada de una sangrienta fase de golpe de Estado, que sumaron, entre las filas vencidas, una cifra altísima de represaliados, sumando asesinatos extrajudiciales, represión «legal», prisión política, internamiento en campos de concentración, trabajo forzoso, exilio o depuraciones, por citar los ejemplos más relevantes de los cauces por los que se asentó un solidísimo sistema de exclusión social²⁰. Sin embargo, la supervivencia del régimen de Franco a la derrota de los fascismos durante la Segunda Guerra Mundial, su propia evolución interna y, por qué no decirlo, las consecuencias de larga duración de su política represiva, hicieron del franquismo un sistema perdurable. Y en ese contexto, el recuerdo público, la interpretación *oficial* del pasado anduvo casi exclusivamente por los rígidos raíles de la propaganda oficial y la legitimación de origen y de orden, mandando al limbo de la rememoración clandestina, generalmente familiar, el recuerdo alternativo, la experiencia colectiva enemiga de la que resultó victoriosa. Durante cuarenta años, oficialmente sólo hubo muertos de un lado, sólo fosas comunes de los caídos por «Dios y por España», sólo violencia revolucionaria. Y en función a todo ello, se establecieron sus políticas de la memoria. La dictadura franquista intentó llevar a cabo lo que Primo Levi conceptualizó como “memoricidio”, impuesto a sus vencidos mediante la más férrea propaganda autolegitimadora, y mediante una suerte de cultura del miedo y el

reflexión sobre las víctimas de la Guerra Civil, el padre A.D. Martín Rubio (Badajoz, Fondo de Estudios Sociales, 1999) pretende contribuir a evitar que «con el silencio, la marginación y la manipulación» se cree una «nueva versión» de la propia vida —y, no lo dice, de lo aprendido en la escuela nacionalcatólica— de muchos españoles (p. 12). Es significativo que tras este título se amparen las categorías analíticas sobre la violencia en la Guerra Civil Española ya empleadas por la historiografía reconocidamente alegórica del franquismo, puesto que, a su juicio, una contra-memoria estaría engullendo a la compartida por los vencedores. Sobre los nacionalismos y el pasado, ANDERSON, B., *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, y FORCADELL, C. (Ed.), *Nacionalismo e Historia*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

¹⁹ Para profundizar en este tema, AGUILAR, P., *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid, Alianza, 1996.

²⁰ RODRIGO, J., *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Barcelona, Crítica, 2005.

silencio. Un memoricidio, así, por partida doble, primero de las víctimas de su victoria, y segundo de los canales para la imposición de la misma, de su propia carga violenta. La España de Franco no podía mostrarse de cara al exterior como un régimen criminal donde existían campos, trabajos forzados, ejecuciones sumariales, tribunales especiales, raptos de niñas y niños en las cárceles y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Por eso, se puso en marcha la maquinaria del silencio y la negación, cuyo fin último es el olvido²¹.

El instigado por el franquismo fue, sin embargo, un memoricidio fracasado, pues esa cultura, ese silencio, empezaron a tener grietas, tímidas si queremos, antes y durante la democratización del país. Antes, buena parte de la oposición antifranquista había hecho ya *tabula rasa* con el pasado, lo mismo que la disidencia proveniente de dentro del régimen: para ellos, “la guerra era una herida que todavía supuraba, y la prioridad estaba en cicatrizarla lo antes posible”²². Los protagonistas de las movilizaciones contra la dictadura de los años Cincuenta no solamente provenían de una izquierda desterrada de la vida política por la virulencia de la represión franquista: también había entre ellos muchos hijos de los vencedores, o incluso líderes en su día de la Victoria franquista desencantados con el devenir del régimen de Franco²³. De hecho, si admitimos como premisas para cualquier transición pacífica y pactada desde una dictadura a una democracia la renuncia generalizada a la confrontación violenta, la búsqueda del consenso y la renuncia de los diferentes grupos políticos al maximalismo, habremos de admitir que buena parte de la oposición antifranquista había hecho, precedentemente, su particular transición. Y durante la misma, se editaron cientos de libros de memorias, se realizaron actos políticos, e incluso se excavó alguna fosa común de la Guerra Civil²⁴. O en otro plano, cuando el dique de la censura se rompió saltaron también los goznes del discurso histórico, existiendo un ejemplo bastante revelador. Cuando el *franquismo historiográfico* trató de reasentarse en democracia, pasando de una situación de primacía casi unívoca a una nueva de pluralidad de discursos, hubo de enfrentarse, con poca fortuna, a una historiografía que ya trabajaba sobre un paradigma de contra-memoria no oficial sobre la guerra y la represión, sobre un relato histórico no historiado y opuesto al oficial que previamente, por circunstancias

²¹ Como señalaba Tzvetan Todorov, los “regímenes totalitarios del siglo XX revelaron la existencia de un peligro antes insospechado: el de un completo dominio sobre la memoria”. TODOROV, T., *Memoria...*, *op. cit.*, pág. 139, la primera del imprescindible capítulo «La conservación del pasado». Ver también LEVI, P., *I sommersi e i salvati*. Turín, Einaudi, 1986 pág. 20, para su análisis de la cancelación del recuerdo y la imposición de los paradigmas oficiales como eje político de los totalitarismos. Sobre los mitos falsificadores del pasado durante el franquismo, REIG TAPIA, A., *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*. Madrid, Alianza, 1999, y JULIÁ, S. (Dir.), *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid, Temas de Hoy, 1999.

²² MUÑOZ, J., “Entre la memoria y la reconciliación. El recuerdo de la República y la guerra en la generación de 1968” en *Historia del Presente*, nº 3, (2003), pág. 100.

²³ Véanse el clásico de TUSELL, J., *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*. Barcelona, Planeta, 1977, así como MAINER, J.C. y JULIÁ, S., *El aprendizaje de la libertad 1973-1986. La cultura de la transición*. Madrid, Alianza, 2000; JULIÁ, S., *Historias de las dos Españas*. Madrid, Taurus, 2004, y GRACIA, J., *La resistencia silenciosa: fascismo y cultura en España*. Barcelona, Anagrama, 2004. Un ejemplo revelador de todo esto está en un libro de reciente publicación: hasta el 31% de los artículos censurados en la revista *Cuadernos para el Diálogo* entre 1963 y 1966 se referían al tema de «Cultura, historia, exilio y reconciliación». Vid. MUÑOZ, J., *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*. Madrid, Marcial Pons, 2006, pág. 230.

políticas, universitarias y de todo jaez, no había tenido visibilidad alguna²⁵. Quien tacha, por tanto, a la historiografía como agente de imposición del olvido, desconoce cuánto ha hecho por cuestionar los paradigmas fundacionales del régimen de Franco y, así, su legitimidad.

Todo ello, sin embargo, se reducía probablemente a ámbitos previamente en oposición a la dictadura, tenía un marcado carácter político —de elites políticas— o era ante todo una manifestación urbana y culta. Pero revela que, en la transición española como en casi cualquier otra, se despertó una sed de memoria, de superación de los anquilosados paradigmas políticos y sociales referidos al pasado reciente, al configurador inmediato de las identidades colectivas. La superación de los odios generados por el conflicto civil hundía sus raíces, como ha señalado Juliá, en la década de los Cincuenta y, por tanto, ya antes de la muerte de Franco, en noviembre de 1975, estaban presentes algunas de las claves del proceso constitucional destinado a dotar a España de un régimen democrático garante de las libertades individuales. Los puntos de acuerdo entre fuerzas políticas para llevar a cabo una transición pacífica existían, con matices o grandes desencuentros, desde antes de la muerte de Franco: “*la posibilidad de instaurar de nuevo una democracia en España exigía un pacto entre sectores procedentes del bando de los vencedores (...) y quienes habían sufrido la derrota*”, una idea proveniente de la oposición antifranquista desde el final de la Segunda Guerra Mundial²⁶. Y, en ese contexto y siempre según la expresión de Juliá, se echó al olvido la Guerra Civil, se trató de cerrar la guerra como “presente”, para hacerla, tal vez ingenuamente, definitivamente “pasado”.

De todos modos, esto nos sitúa ante un debate aún irresuelto, el de los sujetos *reales* de la transición a la democracia, fundamental aquí porque implica conocer los sujetos también del silencio hacia el pasado, quiénes echaron al olvido la Guerra Civil. Si aceptamos el proceso como dirigido desde arriba, concluiremos que el olvido fue una imposición vertical²⁷. Si creemos que la democratización tuvo unos sujetos colectivos y que, de abajo arriba, era irremediable, entonces habría que analizar los canales de aceptación e

²⁴ JULIÁ, S., “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición” en *Claves de razón práctica*, nº 129,(2003), pág. 14-24.

²⁵ El discurso oficial se mantuvo, por ejemplo, en SALAS LARRAZÁBAL, R., *Pérdidas de la guerra*. Planeta, Barcelona, 1977. La contestación a Salas se hizo esperar —investigar en esos años sobre la represión franquista era una auténtica proeza— pero cuando llegó, fue contundente: con cuentagotas, fueron llegando los trabajos de Hernández García y Herrero Balsa, Reig Tapia, Vila Izquierdo, el Colectivo AFAN, Solé i Sabaté o F. Moreno. El célebre artículo de PRESTON, P., “Introducción. Guerra de palabras: los historiadores ante la Guerra Civil Española”, en PRESTON, P. (Ed.), *Revolución y guerra en España, 1931-1939*. Madrid, Alianza, 1984, pp. 15-24, supone tal vez el mejor acercamiento a las discusiones en torno a la guerra y la historiografía, que estaban vivas durante la transición a la democracia en España, y que aún siguen vivas aunque cada vez menos cargadas de ideología. Una actualización del mismo, referida en teoría a la incautación del pasado de la violencia republicana pero aplicable a muchos más ámbitos del pasado, en LEDESMA, J. L., “El lastre de un pasado incautado: uso político, memoria e historiografía de la represión republicana” en FORCADELL, C. et. al. (Eds.), *Usos de la Historia y políticas de la memoria*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pág. 33-53.

²⁶ Sobre el cambio generacional y el aprendizaje del «lenguaje de la democracia», MAINER, J.C. y JULIÁ, S., *El aprendizaje...*, op. cit., pág. 34.

²⁷ En relación a los modelos de democratización pone la española COLOMER, J.M., *La transición a la democracia. El modelo español*. Barcelona, Anagrama, 1998. El tipo de negociaciones de la transición habría derivado para el autor en una democracia “más bien mediocre y de baja calidad” (pág. 10).

interiorización de esa «amnesia». Aunque, en realidad, ambas visiones no son por entero incompatibles. Por un lado, existía un recambio generacional, por lo que la sociedad no estaba marcada por las disputas sociopolíticas de los años Treinta y no hacer de la Guerra un motivo de disputa era más sencillo: “el futuro (...) había, al fin, comenzado”²⁸. Y por otro, existió un consenso generalizado entre las fuerzas políticas por la no instrumentación política del pasado, como ha recalcado Paloma Aguilar. No hubo, de tal modo, una política de la memoria en sentido positivo tal y como hoy las entendemos, de “*rehabilitación simbólica de las víctimas, reconocimiento público de su sufrimiento, construcción de monumentos y celebración de ceremonias*”²⁹. Extender la mirada hacia atrás para pedir responsabilidades podría haber supuesto un gravamen temporal y un punto, considerado entonces innecesario, de fricción, por quienes llevaron las riendas políticas de la transición a la democracia.

Así, independientemente de quiénes fuesen los sujetos reales de la transición (tema que hoy despierta vivos debates), de cuáles fueron sus costes, o de cuáles fuesen sus preceptos políticos, lo que parece cierto es que, por un motivo u otro, ningún sujeto asumió la “desmemoria”, la carencia de políticas constructivas de la memoria, como un coste irreparable. De tal modo, mientras el mismo régimen franquista colaboraba a su propio desmontaje, mediante la Ley de Reforma Política del 4 de enero de 1977, se pergeñaba en las filas opositoras una renuncia a rendir cuentas con el pasado. Durante el proceso democratizador se decidió o no hacer cuentas con el pasado, o posponerlas³⁰: mientras que otras democracias, como la italiana o la francesa, se fundaron sobre el paradigma del antifascismo, la española lo hizo sobre el de la superación del pasado. Aquéllas tenían (y tienen) puntos de referencia históricos claros y palmarios, mitos re-fundadores y aglutinadores relacionados con las desastrosas consecuencias de la Segunda Guerra Mundial³¹. La construcción mitológica del referente pasado como punto de partida de los sistemas democráticos en otras latitudes ha implicado así, por ejemplo, la recreación de un afán por conservar y solidificar la narración histórica oficial a través, entre otras cosas, del mantenimiento de los llamados «lugares de la memoria». No sólo a nivel físico —los lugares en sí— sino ante todo simbólico, la construcción del pasado y de las identidades colectivas a través de la aglutinación han pasado por el mantenimiento de símbolos estéticos de la lucha antifascista y de la crueldad de los regímenes anteriores³².

²⁸ DÍAZ, E., *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*. Madrid, Tecnos, 1983, pág. 199.

²⁹ BARAHONA, A., AGUILAR, P. y GONZÁLEZ, C., *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Istmo, 2002, pág. 44. La referencia a la no instrumentalización del pasado, en AGUILAR, P., “Guerra Civil, franquismo y democracia”, en *Claves de razón práctica*, nº 140, (2004), pág. 24-33.

³⁰ PÉREZ LEDESMA, M., “Memoria de la guerra, olvido del franquismo” en *Letra Internacional*, nº 67, (2002).

³¹ En el segundo caso en el rechazo a la historia de la República colaboracionista de Vichy y en el primero a través de la victoria en la guerra civil entre fascismo y antifascismo, colaboracionismo de Saló y partisanismo. Tan fuertemente están relacionadas la *Libération* y la *Liberazione* con las bases de sus democracias, que cualquier puesta en duda de tales mitos ha sido, hasta hace poco, calificada con los peores epítetos (relativista, revisionista, etc.). Dos ejemplos: LOTTMAN, H., *La depuración. 1943-1953*. Barcelona, Tusquets, 1998, y PAVONE, C., *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità della Resistenza*. Torino, Bollati Boringhieri, 1991.

³² Véanse MAIER, Ch. S., *The unmasterable past. History, holocaust, and German national identity*. Cambridge y Londres, Harvard University Press, 1998; ENGELHARDT, I., *A topography of memory*:

En España, sin embargo, el paradigma del antifascismo, erradicado hacía tiempo a través de una cruenta guerra civil y una feroz represión no fue, como resulta obvio, aglutinador político ni fuente de legitimidad alguna. La del naciente Estado democrático fue, de tal modo, un proceso constructivo, que partió de un mito fundacional, la misma transición pacífica, y se desarrolló mediante una legitimidad de orden, el funcionamiento de la propia democracia en la que se hizo renuncia explícita al referente simbólico, al «lugar de la memoria» de la Segunda República como experiencia de pluralismo democrático, a la experiencia de los vencidos como guardianes de la legitimidad democrática pretérita, en aras de la gobernabilidad del país. Y no sólo se impuso tal renuncia: el caso del PCE —que hacía años que había renunciado a la confrontación violenta—, con la aceptación del monarca proclamado en 1969 por las Cortes franquistas según los preceptos de la Ley de Sucesión de 1947, o con la sacrificio de la simbología republicana, puede que sea paradigmático de lo que supuso todo este proceso. La democratización exigió, tal y como se viene recordando últimamente con motivo de otro debate referido a las bases constitucionales del Estado, un ejercicio que unos denominan de “renuncia” (incluso de “traición”) y otros de “responsabilidad”, y que no fue otro que la remoción de cualquier viso de paradigma antifascista en las bases doctrinales de la naciente democracia, siempre hablando del plano político. De ese modo, se sentaron las bases del mito más poderoso para la identidad nacional española en democracia, el de la superación del pasado bélico, el mito de la “reconciliación nacional” y del “nunca más”. Y eso, sin lugar a duda, influyó poderosamente en la construcción de una *no-política* de la memoria, pues la habría necesitado poderosamente³³.

Así, fuese por pragmatismo político, fuese por asegurar la posición política en el nuevo ciclo político y social que se abría, los terrenos reivindicativos de la memoria colectiva de las y los vencidos no fueron especialmente transitados por los políticos que guiaron el curso institucional de la democratización. Si era necesario desmontar políticamente el franquismo, era en compensación también “necesario” no mirar hacia el pasado, no permitir que supusiese un motivo de fricción entre quienes protagonizaron políticamente la democratización. Olvidar la guerra y sus víctimas suponía renunciar al “garante” de su memoria como factor de legitimación. Tal habría sido la “exigencia” para la “reconciliación”, primera piedra fundacional de una democratización consensuada y no traumática. Aunque, a ojos presentes, esas exigencias, necesidades y renunciaciones no sean vistas como una clara ruptura ni con los paradigmas bélicos (cosa más discutible) ni con los dictatoriales. Una “ruptura”, por tanto, hoy considerada como insuficiente por los críticos del proceso de la

Representations of the Holocaust at Dachau and Buchenwald in comparison with Auschwitz, Yad Vashem and Washington D.C.. Tesis doctoral dirigida por Luisa Passerini. San Domenico di Fiesole, Instituto Universitario Europeo, 2000; HUYSEN, A., “Monument and memory in a Postmodern age” en YOUNG, J.A. (Ed.), *The art of Memory: holocaust memorials in History*. Munich-Nueva York, Prestel-Verlag, 1997; KOONZ, C., “Between memory and oblivion: concentration camps in German memory” en GILLIS, J.R. (Ed.), *Commemorations. The politics of national identity*. Nueva Jersey, Princeton University Press, 1998, pág. 258-280; PASSERINI, L. (Ed.), *Memory and Totalitarianism*. Oxford, Oxford University Press, 1998; YOUNG, J.E., *The texture of memory. Holocaust memorials and meaning*. New Haven y Londres, Yale University Press, 1993; HARTMAN, G.H. (Ed.), *Holocaust remembrance: the shapes of memory*. Oxford, Oxford University Press, 1994; MINTZ, A., *Popular culture and the shaping of Holocaust memory in America*. Seattle y Londres, University of Washington Press, 1991.

³³ Vid. SEVILLANO, F., “La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática” en *Ayer*, nº 52, (2003), pág. 297-319.

transición a la democracia, que habría dado pábulo y marco legal, a su juicio, al «pacto de silencio», a la confusión de «amnistía con amnesia»³⁴.

Reconciliación, echar al olvido, transacción, amnistía: tales habrían los mitos fundadores de la democracia postfranquista, y tales fueron las premisas de una de las leyes que más fuertemente determinan la actualidad reivindicativa: la Ley de Amnistía de octubre de 1977. Un texto celebrado “como un pacto de reconciliación entre los bandos enfrentados en la guerra civil”³⁵, discutido y aún hoy debatido como configurador de las políticas hacia la historia durante los años en democracia. Entendida así no sólo como una acción penitenciaria sino, además, como un ejemplo palmario de la política de la memoria en la transición, esta ley es vista, a los ojos presentes, como el marco que aseguró la impunidad para los torturadores, asesinos y represores del régimen de Franco, que vieron compensado, según Bernecker, su desalojo del poder por una suerte de «amnesia judicial colectiva»³⁶. Porque, de hecho, la impunidad quedaba asegurada: se cerraba la posibilidad postrera de enjuiciar, fuese en forma de procesos retroactivos o de Comisiones de la Verdad, los delitos de lesa patria, torturas, ejecuciones extrajudiciales o no, internamiento ilegal, violaciones, y demás repertorio de violencia —una auténtica política de Estado— contra los derechos del hombre y la mujer. Asimismo, se clausuraba cualquier viso de revisión de sentencias, de otorgar compensaciones económicas. Y, por fin, se privaba a las víctimas de la violencia política estatal de la restitución simbólica de su dignidad legal. No es cuestión aquí de hacer futuribles, de conjeturar qué habría sucedido si algo así no hubiese sido llevado a cabo. Lo cierto, de todos modos, es que la política hacia el pasado, o su ausencia, hecha durante la transición y en democracia, sobre todo durante los años de gobierno socialista, han cristalizado hoy en el reavivamiento de esas demandas³⁷. Demandas de justicia moral, restitución simbólica, homenaje y presencia pública que, supuestamente, pretender “romper el silencio” al que se habría obligado a la sociedad española mediante un “pacto de olvido” (aunque también se suela decir al revés: “pacto de silencio” y “romper el olvido”).

³⁴ En ese sentido, VILARÓS, T. M., *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Madrid, Siglo XXI, 1998, y MEDINA; A., *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la transición*. Madrid, Ediciones Libertarias, 2001.

³⁵ JULIÁ, S., “Echar al olvido...”, *op. cit.*, pág. 14.

³⁶ AGUILAR, P., *Justicia, política y memoria. Los legados del franquismo en la transición española*, Estudio/Working Paper 2001/163, Fundación Juan March, 2001. La cita de BERNECKER, en “De la diferencia a la indiferencia. La sociedad española y la guerra civil (1936/39-1986/89)”, en BERNECKER, W. L. *et. al.* (comps.), *El precio de la modernización. Formas y retos del campo de valores en la España de hoy*. Madrid, Iberoamericana, 1994.

³⁷ Así lo han reconocido algunos protagonistas políticos de entonces. Particularmente sorprendente es la actitud, en este sentido, del Presidente de la Fundación Pablo Iglesias, Alfonso Guerra, quien fue vicepresidente del gobierno socialista cuando era necesario no rendir cuentas con el pasado ya que “probablemente la democracia se hubiera retrasado otros muchos años” y que ahora siente que “necesitamos curar esas heridas, la gente lo necesita para poder vivir con naturalidad, porque sobre el olvido no se puede construir una auténtica democracia, una vida en convivencia democrática sobre el olvido es imposible”. Ambos testimonios aparecen en la entrevista realizada para el mismo documental, *Rejas en la memoria..* Una completa descripción de las políticas de la memoria durante el mandato socialista, en ESPINOSA, F., “Historia, memoria, olvido: la represión franquista”, en BEDMAR, A. (coord.), *Memoria y olvido sobre la guerra civil y la represión franquista*. Lucena, Ayto. de Lucena, 2003, pág. 101-139. Para el período *popular*, HUMBLEBAEK, C., “Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno del PP” en *Historia del Presente*, nº 3, (2003), pág. 157-167.

Pacto, manto de silencio evocado hoy de manera excesivamente global, más como juicio retroactivo que como elemento de análisis, cuando en realidad a lo que se hace referencia al hablar de la no instrumentación del pasado es a la carencia de esas políticas de la memoria. Conviene así remarcar, siempre con Paloma Aguilar, que el supuesto «pacto de silencio» o «manto de olvido» (paradójicamente, el silencio y el olvido de los que más se ha hablado y recordado) no es equiparable en los diferentes planos de la realidad de la época. Por mucho que la interconexión exista siempre entre ellos, no es lo mismo el olvido de la guerra en el plano político que en el intelectual y cultural. El segundo, como recuerda Santos Juliá, hacía tiempo que se no estaba atenazado por el miedo ni por su hijo, el silencio. Pero el primero debía atenerse a la necesidad urgente de democratizar el país, relativizando culpas y responsabilidades. Además, posiblemente como factor determinante en todo este proceso, apareció puntual, teledirigido políticamente e instrumentalizado, como casi cualquier tipo de percepción colectiva del pasado, el “guerracivilismo”, el miedo a repetir tensiones políticas que antaño habían supuesto una guerra civil y cuya memoria habría contribuido a la búsqueda de transacciones pacíficas³⁸. Sobre todo, cuando desde la dictadura se había avivado, como factor legitimador, una interesada percepción de la sociedad española como profundamente cainita *naturalmente* propensa a la violencia que, entre otras cosas, elevó al dictador al rango de pacificador nacional³⁹.

Todo ello se tradujo en que no hubiese algún tipo de política de homenaje, restitución simbólica o reparación a las víctimas republicanas de la guerra, o a los represaliados en dictadura. El plano político de la cuestión estuvo marcado por la no instrumentación política del pasado, y la inexistencia por tanto del debate político sobre las responsabilidades, en muchos momentos, criminales, de los dirigentes y cuadros intermedios de la dictadura. Como consecuencia, hubo política de la memoria, pero encaminada no hacia la creación de un paradigma de restitución simbólica sino de olvido voluntario. La transición política, hecha en buena medida por quienes habían superado sus disputas pretéritas, o no necesitó una revisión pública del pasado o ésta fue conscientemente pospuesta para no interferir en el proceso democratizador. Durante la misma no se atenazó la producción intelectual —como sí se había hecho durante la dictadura— ni se prohibió el debate público sobre el franquismo, superándose los paradigmas basados en el mantenimiento de la división entre vencedores y vencidos en la Guerra Civil, hecho que haría que el 86% de los españoles considerasen el proceso de democratización un motivo de orgullo⁴⁰. Aunque, también es cierto, esa superación, realizada por gentes provenientes del régimen y de la oposición, no tuvo por qué alcanzar a todos los sectores sociales, ni ello parece resultase del todo satisfactorio para las víctimas reales de la guerra y la dictadura, parece claro que el uso público del pasado no fue considerado un objetivo prioritario. Tal vez, ese 86% de españolas y españoles estaba cansado y hastiado del constante recordatorio de la guerra y la victoria

³⁸ LEDESMA, J.L., MUÑOZ, J. y RODRIGO, J., “Introducción: la fuerza de la cultura vs. la cultura de la fuerza”, en LEDESMA, J.L., MUÑOZ, J. y RODRIGO, J. (Eds.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*. Madrid, Siete Mares, 2005.

³⁹ Diferentes modos de entender el proceso de transición, en REDERO, M. (Ed.), *La transición a la democracia en España*. Dossier de *Ayer*, nº 15, 1994.

⁴⁰ MORAL, F., *Veinticinco años después. La memoria del franquismo y de la transición a la democracia en los españoles del año 2000*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001.

por las armas del general Franco, realizada y explotada hasta la extenuación desde el seno mismo de la dictadura⁴¹.

Recuperación e instrumentación. Las claves de la “memoria histórica” y la utilidad del pasado.

La actual demanda social de historia y memorias de las y los vencidos en la Guerra Civil, las y los represaliados durante la dictadura, y las y los «olvidados» en la democracia, tiene una serie de factores estructurales y coyunturales que ayudan a comprenderla, al igual que sucede con cualquier otro tipo de movilización social. Así, puede afirmarse que la carencia de políticas de la memoria —o, tal vez, la política de la memoria fundada en la invisibilidad de las mismas— en una democracia como la española ha devenido en que la *generación* de nietos de la guerra vuelva su mirada, para *reivindicarlo*, hacia esa historia oscura de fusilamientos, asesinatos y exclusión social, a ese «pasado oculto» sobre el que los libros y las investigaciones históricas han vertido no poca luz, pero que no ha terminado de formar parte, precisamente debido a esa carencia, de una percepción colectiva sobre el pasado.

Generación, política y reivindicación: tres vectores fundamentales que explican la visibilidad actual de la “recuperación de la memoria”. Existen, así, directas acusaciones a una «desmemoria histórica» en España y, por contraste, reivindicaciones por «recuperar» y situar en el centro del debate público y político la historia de las víctimas, de las y los vencidos de la Guerra Civil, así como las causas, colectivas e individuales, por las que lucharon o por las que fueron excluidos, asesinados, depurados: la República y la integridad política, respectivamente. Reivindicaciones que, además de implicar la búsqueda presente de referentes identitarios políticos para el presente en el pasado⁴², han venido preñadas de críticas y juicios retroactivos hacia diferentes sectores sociales comprometidos en el esclarecimiento, el estudio, la divulgación y el empleo del pasado: la clase política, por un lado —algo que contrasta con los esfuerzos de otras democracias postdictatoriales por restituir la dignidad legal a las víctimas⁴³; la historiografía, por otro; y los medios de comunicación, por fin. Y es que, creen algunos, la consecuencia en la actualidad de ese uso o no uso público de la historia, de esa instrumentación de la «desmemoria» o el «silencio», habría sido una supuesta escasez de la democracia española, derivada de la inexistencia durante el proceso democratizador de algún tipo de justicia retroactiva para enjuiciar los

⁴¹ Ciertamente, las encuestas del CIS son mejorables y no siempre plasman los matices que las *minorías ruidosas* introducen a las *mayorías silenciosas*, por continuar con las expresiones de DOMÉNECH, X., “El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo” en *Historia del Presente*, nº 2, (2002), pág. 46-67.

⁴² La construcción de las identidades en las sociedades postradicionales sería la base de todo proceso de representación colectiva del pasado, según la intensa reflexión de BIRULÉS, F., “La crítica...”, *op. cit.*

⁴³ En particular, cabe destacar por cercanía temporal el esfuerzo hecho últimamente por el gobierno del presidente Lagos en Chile por aclarar los innumerables casos de torturas y violaciones de derechos humanos durante la dictadura de Pinochet. Véase el extracto de *El País*, 5-XII-2004, pág. 2-3, del informe sobre las torturas en centros de detención desde 1973, disponible en <http://www.servicios.gov.cl/comision/>.

crímenes cometidos durante la guerra y la dictadura por parte de los vencedores, extendiendo también hacia el pasado la *omisión de lo social* que habría caracterizado el proceso de transición a la democracia⁴⁴. En ese sentido, por ejemplo, la Ley de Amnistía de 1977 es comparada con la de Punto Final argentina, e interpretada como el marco legal para la impunidad de los crímenes contra los derechos humanos cometidos bajo la dictadura⁴⁵. Y, en lo referido a las políticas hacia el pasado, la ausencia de algún tipo de cultura oficial del homenaje hacia esas y esos vencidos, o su presunto eclipse en los medios de comunicación social, es juzgada como un reflejo consciente de un «pacto de olvido» y «pacto de silencio» de las elites políticas. Romperlo es lo que buscaría la “recuperación de la memoria”.

“Recuperación” que, como es bien sabido, se trata de un fenómeno del presente. Porque, de hecho, la situación al respecto en España está marcada por el reposicionamiento de los paradigmas de la democracia sobre el pasado inmediato, a partir de su reivindicación y la conmemoración. Ante el inminente fin del recuerdo directo de la Guerra Civil se ha planteado la batalla por el futuro de la memoria, por cuál será la visión común sobre la guerra, sus vencedores y sus vencidos. Además, la creciente presencia pública de esa “recuperación” ha planteado la duda de si precedentemente las políticas hacia el pasado (o su ausencia) habían supuesto un agravio hacia las autorreconocidas como víctimas. Y eso, por fin, ha sido asumido por las administraciones públicas, desde las comunidades autónomas hasta la misma presidencia del gobierno. Se trata de ampliar el conocimiento del pasado, de construir un sentido para el mismo, y de encontrarle una utilidad en el presente⁴⁶. El paisaje empieza a cambiar y el círculo, por tanto, a cerrarse.

¿Cuáles son los factores que han determinado esta actual situación? Digamos que, a primera vista, existen cuando menos elementos coyunturales y estructurales. Los segundos son los que se han señalado precedentemente: la inexistencia de unas políticas de la memoria y un reconocimiento público a las víctimas de la guerra civil y de la dictadura de Franco, por un lado. Esto es, el relativismo moral —que denunció en su día Javier Tusell— arrastrado por la democracia española, como posible herencia aceptada y triunfo postrero del silencio y la autorrepresión que marcaron a la generación de los derrotados en la Guerra Civil. Y también la existencia de un debate académico precedente, reflejo del hecho que el pacto por la no instrumentación del pasado se quedó en el ámbito institucional, y no así tanto en el cultural y social.

Por otro lado, coinciden en el tiempo factores coyunturales. En España, algunas de las consecuencias del progresivo recambio generacional (la generación de nietos de combatientes) y en la percepción de la Guerra Civil, así como el cuestionamiento implícito del pasado reciente, han situado la guerra de 1936-39 y, sobre todo, a las víctimas del franquismo, en un primerísimo plano público. Casi podría decirse, aunque resulte

⁴⁴ Planteamiento que puede leerse entre líneas en MONEDERO, J.C., “El misterio de la transición embrujada (un *collage* generacional sobre la transición española)” MONEREDO, J. C. y PANIAGUA, L. (Eds.), *En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español*. Madrid, Tecnos, 1999, pág. 103-231, y más directamente en NAVARRO, V., *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Barcelona, Anagrama, 2002.

⁴⁵ Véanse el catálogo de la exposición titulada *Les presons de Franco* (Barcelona, Museo d’Historia de Catalunya, comisarios: Manel Risques y Ricard Vinyes), o *Semillas* (2004), documental integrado en el dvd editado por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Fundación Contamíname y ARMH, *Recuperando Memoria*.

arriesgado, que la generación de *nietos* no ha interiorizado, como los *hijos* de la guerra el pasado de la Guerra Civil como trauma a superar o problema sobre el que era mejor (en palabras del político aragonés Ángel Cristóbal Montes) «no hablar, no pensar»⁴⁷. Se habla y se piensa, sin embargo, porque se trata de temas relacionados con el pasado y con el presente, con la dignidad y el desagravio; porque, engarzados en el presente a través de la existencia de una memoria viva y de una generación en busca de referentes identitarios, políticos y culturales, se trata de temas percibidos como «irresueltos» en una democracia que, de mayor o menor “calidad”, habría “olvidado” a quienes lucharon contra los sublevados de 1936 o contra los represores durante la dictadura. La reivindicación de esa “memoria”, convertida en el presente inmediato en objeto de movilización social, ha pasado de un ámbito familiar y local a otro asociativo a escala estatal, hasta llegar a la Presidencia del Gobierno. Comenzó hace unos años, al alzarse muchas voces contra el evidente agravio comparativo que supone el hecho que (según se estima por parte de las asociaciones de familiares) más de 30.000 personas asesinadas durante la Guerra Civil por los sublevados continúen enterradas en fosas comunes por toda la geografía estatal. Y a día de hoy, se ha llegado al punto de cuestionarse los propios fundamentos de la democracia española, tildándola de desmemoriada, relativista y afásica. De haber servido como marco para la impunidad de delitos contra los derechos humanos y como coartada para la profusión de la que se ha venido a llamar “falsa memoria” del franquismo, y que está presente en muchos aspectos de la vida cotidiana, desde las series televisivas hasta los libros de texto escolares, pasando por innumerables subproductos bibliográficos en los que no se percibe, ni por asomo, atisbo alguno de investigación: la “memoria” o, mejor, el uso público de la historia de un país de paz duradera y no de dictadura militar, con unos descafeinados (cuando no inexistentes, parafraseando la expresión de Isaac Rosa en *El vano ayer*) métodos represivos, que habría puesto los jalones precisos para la consecución de la democracia.

La vigencia de esa “falsa memoria” ha de entenderse como una consecuencia no del debate académico sobre el pasado, sino de la carencia de políticas de la memoria: consecuencia, por tanto, de los paradigmas ya enunciados sobre los que se fundó la democracia española en los años Setenta. La ruptura política con los referentes simbólicos de la Guerra Civil es hoy considerada como insuficiente por los críticos del proceso de la transición a la democracia. Y, a juzgar por las demandas actuales de políticas de la memoria, homenaje y restitución, se diría que el proceso de democratización no atendió (o no quiso atender) a las víctimas de la sublevación franquista y de la dictadura de Franco. Durante los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Popular las reivindicaciones colectivas, las demandas de justicia moral, restitución simbólica, homenaje y presencia pública de los vencidos en la guerra y la paz han tenido un ritmo no creciente pero sí constante en lo relativo a la que se ha venido a llamar, resbaladizo término, la “recuperación de la memoria histórica”⁴⁸.

⁴⁶ TODOROV, T., *Memoria del mal...*, *op. cit.*, pág. 147.

⁴⁷ MONTES, A.C., “Reverdecer la triste memoria histórica”, en *Heraldo de Aragón*, 8-VIII-2004, pág. 22.

⁴⁸ Una completa descripción de las políticas de la memoria durante el mandato socialista, en ESPINOSA, F., “Historia, memoria, olvido...”, *op.cit.*. Para el período *popular*, HUMBLEBAEK, C., “Usos políticos del...”, *op.cit.*.

Así, en sus formas actuales, la “reivindicación de la memoria” proviene de la tercera generación tras la Guerra, la de sus nietos; ha tenido como elemento evidente de visibilidad pública el problema de las fosas comunes de las y los represaliados “republicanos”; echa sus bases en una concepción política no enteramente partidista y eminentemente humanitaria; y habría que datarla, al margen de caravanas por la memoria, exposiciones sobre el exilio y homenajes a las Brigadas Internacionales, en torno al año 2000. La creación, como ejemplo más palmario, en 2000 de una asociación cívica para la exhumación de cadáveres de republicanos *paseados* sobre todo durante los meses del golpe de Estado de 1936 ha sido a la vez consecuencia del binomio recambio generacional/inminente fin de la memoria viva, y causa, al haber hecho de enorme altavoz, de la presencia de la Guerra Civil en el presente⁴⁹. En el plano oficial, al impulso de algunas comunidades autónomas por restituir económica, política o moralmente a las víctimas de la represión franquista, se ha sumado recientemente el mismo gobierno estatal. El pasado ha vuelto, irremisiblemente, a la agenda pública. El pasado no termina de pasar. El presente se ha convertido en pasado continuo.

De hecho, España vive en los últimos años una creciente —y reciente— profusión memorialística, un creciente deseo de rescatar para el presente democrático valores, testimonios, vivencias de las y los vencidos en la Guerra Civil. Una preocupación por el pasado y su transmisión que, todo sea dicho, a pocos deja indiferentes y está cada vez más presente en el espacio público y los medios de comunicación (hasta tres diferentes colecciones de libros y fascículos sobre la Guerra Civil se han puesto a la venta en los quioscos de prensa en el reciente mes de septiembre), con el riesgo implícito de que todo ello acabe convirtiéndose en un vulgar objeto de consumo cotidiano. El fenómeno del cambio generacional, de la entrada en la vida política de la generación nacida en democracia, ha supuesto la reactivación de una demanda social por entender el pasado y reivindicar el recuerdo de los excluidos en los “grandes relatos” hacia el pasado estructurados de manera oficial —provenientes, por tanto, del agente más poderoso de creación de “memoria”, el poder político— durante la dictadura y la democratización. Precisamente por eso, algunos de los títulos recientes que encarnan el revisionismo de la para-historiografía de derechas se dedican «a los jóvenes» y los convidan a superar las supuestamente anquilosadas en lo «políticamente correcto» visiones de la guerra y el franquismo provenientes de la academia y la historiografía profesional. Se trata, por tanto, del último de los intentos por resituar en el debate sobre la guerra española en el terreno de las percepciones históricas presentistas, identitaria y políticamente útiles. Pero, en realidad, tampoco ha abierto una discusión pública más allá de unas cuantas controversias incentivadas por los propios autores justificadores del golpe de Estado de 1936 para publicitar sus propios trabajos, lo cual no es sino reflejo de nuestros tiempos: que los libros sobre los desaparecidos de la guerra escritos por quien no ha visto ni de lejos una fosa común, o sobre los represaliados por quien no ha visitado jamás un archivo, o sobre el trabajo forzoso por quien no ha estudiado ningún papel militar se vendan alegremente en las

⁴⁹ Por supuesto, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, con sus diferentes secciones territoriales, no es la única asociación con visibilidad pública. Extinto el eco de la Caravana de la Memoria de AGE, y con un peso más político el Foro por la Memoria, han tenido gran relevancia las puntuales reuniones de, entre otras, la Asociación por la Memoria Democrática (AMD), la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHJ-A), La Gavilla Verde o los Jóvenes del Jerte.

librerías patrias es equiparable a que también se vendan los libros sobre los mitos de la Guerra Civil de quien el único aporte, para nada novedoso, es el de reproducir acríticamente los preceptos propagandísticos de la justificación retórica del régimen franquista⁵⁰.

Sin embargo (y al margen de las banalidades para-historiográficas), en este paisaje quedan zonas de sombra o, al menos, sigue dejando ángulos muertos. Sobre todo, existe un riesgo que, en definitiva, no es otro que el de la apropiación y monopolio de la memoria para un interés político en el presente, y del que no están exentos ni los propios *agentes* de la memoria, ni por supuesto la administración. Ya advirtió Francisco Espinosa que la declaración institucional de 2002 fue más bien un intento por controlar (verbigracia: monopolizar) las energías depositadas en la restitución pública y el homenaje a las víctimas de la represión franquista, una interpretación que empieza a hacerse común también con respecto a las consideraciones de la actual Comisión Interministerial para la reparación de las víctimas de la sublevación y la dictadura. Pero el riesgo no sólo está en la institucionalización del pasado. También está en la creación de estereotipos maniqueos y en su reproducción acrítica, que pueden empañar el conocimiento histórico (y del presente) a veces tanto cuanto lo hicieron los mitos y memorias colectivas pretéritas a las que pretende hacerse frente⁵¹. La línea que separa la instrumentación y la manipulación es, muchas veces, demasiado sutil⁵². Sin embargo, todo ello es significativo del creciente uso público del

⁵⁰ RODRIGO (2004), J., «Los mitos de la derecha historiográfica. Sobre la memoria de la guerra civil y el revisionismo a la española», en *Historia del Presente*, 3, pp. 185-195.

⁵¹ Un fenómeno, por otro lado, de vigencia transnacional, el de la «invención del historiador experto», como señalara O. Dumolin en *Le rôle social de l'historien*, cit. Por PEIRÓ, I., «La consagración...», *op. cit.*, p. 267. Podemos observar este fenómeno en un breve texto, basado en que hay «libros de historia que continúan ignorando la historia de nuestro pueblo», consecuencia de una «transición incompleta» legitimada por autores como Lintz [sic] o Tusell, que han puesto mordazas a la «historia real suprimida de España». Y, ¿cuál es esta historia real? La del «terror fascista» ejercido por las «clases dominantes» contra las «clases populares», por motivos estrictamente políticos, así como la de la «espontánea» defensa de las mismas de «sus instituciones democráticas». Con una percepción de la historia de la Guerra Civil tan simplista y maniquea, que no atiende ni a los canales de colaboración con la violencia sublevada (que no siempre fue de arriba abajo), ni a sus fases (también los asesinatos extrajudiciales en el bando sublevado datan ante todo de los meses del golpe de Estado), ni a las motivaciones ajenas a los odios de clase, por un lado; y tampoco al carácter antiestatal de la violencia revolucionaria o a su manejo como arma para la victoria (y no para defender institución democrática alguna), por otro, también por los partidos y sindicatos republicanos en 1936 [vid. LEDESMA, J.L., *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004]), mal puede darse una valoración real de la importancia de la coerción —y su hermano, el silencio— en la España franquista o en el proceso de democratización. A no ser, claro, que eso solamente sirva como excusa para «refrendar» una hipótesis para el presente: que «nos encontr[er]mos hoy no sólo con un bienestar insuficientes sino también con una democracia incompleta, ambos fruto del poder de las derechas en España». Vid. NAVARRO, V., «La transición y los desaparecidos republicanos», en *La memoria de los olvidados...*, *op. cit.*, *passim*. Algunos detalles metodológicos en este mismo libro enturbian el afán divulgador, como en la aportación de Julio Valdeón. Decir que solamente gracias a la exhumación de víctimas de la violencia «se conoce lo que realmente fue la guerra civil española, sin que se oculten partes sustanciales» es faltar a la verdad de una historiografía dedicada hace años a dar nombres (y lápidas de papel, según recuerda en su prólogo Preston y Palomares en la introducción de su texto) y caras a la represión: a aclarar los hechos y darles sentido. Decir que «por lo general» los reos fusilados pasaban por tribunales militares es erróneo: siempre pasaban por ellos, en cuanto reos. Los que no pasaban por tribunales militares no eran *fusilados*, sino *asesinados*.

⁵² La «sed de memoria» despertada al unirse la búsqueda de referentes identitarios en la percepción colectiva del pasado y la pública conmemoración de sus víctimas deja espacios para un afán de divulgación histórica que, a su vez, a veces viene preñada del engaño y la retórica Dentro del marco

pasado al que asistimos en la actualidad, difundido, divulgado y promovido por los medios de comunicación.

Hay cuestiones, sin embargo, que pueden llegar a cegar el entendimiento y a convertir el pasado en un campo abonado de estereotipos. En un terreno, por tanto, desconocido. Así, por ejemplo, el signo de la memoria tiende a dotar a las víctimas de la violencia franquista de un carácter homogéneo, el de la lucha por la democracia, que resulta ser una simplificación reduccionista. Sin mermar con ello ni un ápice el carácter violento del Estado franquista, ni mover un milímetro el derecho de las víctimas y sus familiares a ser resarcidos, es necesario recordar que la democracia no tenía el mismo valor simbólico en los años Treinta que en la actualidad y que, por tanto, la virulencia del ataque faccioso de 1936 contra la democracia no significa que todos aquellos que se resistieron al mismo lo hiciesen para defenderla. O que no son enteramente lo mismo las víctimas de un golpe de Estado, de una guerra civil o de una dictadura sin paliativos en el monopolio del ejercicio de la violencia política. Matices esos necesarios para que la “recuperación de la memoria”, entendida como aquí se ha hecho como algo necesario y legítimo, no lo sea desde premisas maniqueas, monocromistas, monocausales, presentistas o monopolísticas⁵³.

En conclusión.

Hoy en España, ante el inminente fin de la memoria comunicativa, de la memoria viva de las víctimas de la Guerra Civil, se libra una batalla final sobre el contenido de la futura “memoria” cultural. La generación de nietos de la guerra, que no ha interiorizado las cosmovisiones que en torno a la misma se crearon durante la dictadura y la democratización, reclama políticas de la memoria y de homenaje. Y, por eso, tanto la conmemoración como la previa rememoración han irrumpido en el debate público sobre el pasado con fuerza inusitada. Desde luego, en pocos momentos como el actual la presencia de la Guerra Civil en la sociedad española ha sido tan llamativa, gracias al impulso de las

divulgativo existen, por ejemplo, libros hechos a base de apuntes de lecturas aderezadas e imbricadas con una desgarradora prosa (lo que podríamos llamar divulgación acientífica interesada) que todo hace salvo distanciar a los autores de sus objetos de análisis. Estirando a veces la frágil cuerda que separa la divulgación del delito de plagio, la demanda de historicidad de la memoria ha allanado el terreno para que se tumben a su sol los más variados profesionales convertidos en historiadores. Me refiero, por ejemplo, a GONZÁLEZ DURO, E., *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio*. Madrid, Oberón, 2003, ejemplo sin igual del *plagio múltiple*.

⁵³ Señalaba hace poco Julio Aróstegui que, en el ámbito de las víctimas de la guerra y la dictadura, el camino a seguir está en la territorialización de los estudios, en ponerles “caras” a los relatos sobre el pasado espurio. Y de hecho, ya se comprueban en estanterías y bibliotecas los efectos de ese doble proceso, de construcción del sujeto histórico y de territorialización del análisis: los “territorios” de castigo —fosas, cárceles, campos de concentración, trabajos forzosos, por poner varios ejemplos— son mucho más conocidos hoy que hace, pongamos por ejemplo, diez años. Y también se conocen más y mejor los sujetos (y sus motivaciones, lógicas, esperanzas, cosmovisiones) de esa poliédrica historia de la violencia, hasta el punto de haber llegado la historiografía sobre estos temas a consensos explicativos más o menos amplios, que podemos encontrar fundamentalmente en las aportaciones de Santos Juliá y Julián Casanova a las obras ya de referencia por ellos coordinadas, respectivamente: *Víctimas de la guerra civil y Morir, matar, sobrevivir*. La primera referencia, en ARÓSTGUI, J., “Prólogo” a VEGA, S., *De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de Segovia*. Barcelona, Crítica, 2005.

asociaciones dependientes o no de partidos políticos, al apoyo mediático que han recibido y al trabajo de una historiografía volcada sobre el tema de la violencia y la represión franquistas, la naturaleza de las mismas y sus consecuencias en la corta, media o larga duración. Y el impulso cívico por conmemorar y recordar para difundir una percepción popular del pasado alejada tanto de los estereotipos maniqueos de la autojustificación franquista como de la apropiación de un pasado que «aún no debe pasar», sería el motor de esa «recuperación», o mejor dicho, construcción, de la memoria⁵⁴.

La precedente escasez de políticas de la memoria es la clave para entender que hoy exista una demanda generalizada de recuerdo colectivo, conmemoración y, sobre todo, conmemoración. Sin embargo, la percepción social del pasado no es neutra sino que se trata de un objeto demasiado vulnerable a la manipulación y a la instrumentación por motivos presentistas, porque también se puede hacer política presente utilizando el pasado, algo que puede confundirse con las políticas de la memoria. En ese sentido, lo que legitima a la actual “recuperación” como fenómeno sociológico es precisamente su carácter humanitario, y lo que le hace perder la legitimidad es su empleo como arma política en el presente. No es lo mismo, sin embargo, construir una percepción colectiva de homenaje, restitución y defensa de los valores democráticos, que instrumentarla para apoyar la «identidad histórica»⁵⁵. No es lo mismo contribuir a la convivencia mediante el análisis y conocimiento del pasado, mediante la búsqueda de su utilidad social (en este caso, la ruptura de un agravio comparativo), que convertirlo en espejo deformante del presente y abrigar deseos de apropiación del pasado al socaire de legítimas reivindicaciones por devolver la historia a sus protagonistas y, en particular, a sus víctimas. No es lo mismo, en definitiva, construir y divulgar desde el conocimiento histórico, la mejor receta contra la manipulación presentista, que hacer de ella un terreno de disputa presente o futura, de legitimación grupal o personal.

⁵⁴ Aunque no ha sido la historiografía la que ha obtenido sola el actual reconocimiento, sino que muchos de los libros recientes (un repaso, en JULIÁ, S., “Últimas noticias de la guerra civil”, *Revista de Libros*, nº 81, septiembre de 2003, pág. 6-8) han llegado a un público mayor gracias a la existencia misma del debate en los medios de comunicación. Ver SAZ, I., “El pasado que aún no debe pasar”, en *Fascismo y franquismo*. Valencia, Universitat de València, 2004, pág. 277-291.

⁵⁵ Como hace J. Bargalló en su «Prólogo» a COMISSIÓ DE LA DIGNITAT, *Los archivos que Franco expolió a Cataluña. La lucha por la devolución de los «Papeles de Salamanca»*. Lleida, Milenio, 2004, p. 7. Un prólogo que, desde luego, no hace justicia a las reivindicaciones relacionadas con el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, el tema político relacionado con el pasado más vigente cuando se terminan de escribir estas líneas.